

Guayaquil, lunes, 1 de junio de 2020

**INFORME DEL GERENTE  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
AGROMEND S.A.  
EJERCICIO FISCAL AÑO 2019**

De conformidad como lo establece el Art. 1 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 por la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla con informarles lo siguiente:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO EN MATERIA DEL INFORME.**

1.1. En el Ejercicio económico 2019 se tenía como Objetivos empresariales: Cumplir con todas las obligaciones establecidas por todas las leyes ecuatorianas relacionadas al giro del negocio, Fortalecer el área comercial y operativa de la compañía, Incrementar el índice transporte relacionados al giro del negocio, Posesionar a la compañía dentro de los más altos estándares de calidad y seguridad a nivel mundial dentro de las compañías de la misma rama; Por lo que debo informar que todos los objetivos previsto han sido ejecutados y cumplidos en el ejercicio económico y fiscal de 2019.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

2.1. Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2019, y presentadas a los Organismos de Control.

**3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

**3.1. ADMINISTRATIVO**

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Compañía ha implementado cambios a nivel estructural organizacional lo cual nos ha permitido desenvolvemos con mayor eficiencia en todos los aspectos.

**3.2. LABORAL**

La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo, laboral e interpersonal, han sido positivas y se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales de tal manera que al momento todos los trabajadores de la Compañía se encuentran trabajando en relación de dependencia con un contrato de trabajo debidamente registrado y legalizado ante las autoridades competentes, así como todos se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad

Social IESS, como se ha cumplido con todas las normas de Seguridad Ocupacional.

### **3.3. LEGAL**

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales de la compañía,

## **4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

### **4.1. VOLÚMENES DE VENTA, COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO**

La empresa no opero durante este ejercicio economico:

#### **4.1.1.INGRESOS**

- No aplica

#### **4.1.2.COSTOS**

- No aplica

#### **4.1.3.GASTOS**

- No aplica

### **4.2. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

#### **4.2.1. CONTABLES**

- Ver notas a los estados financieros

#### **4.2.2. FINANCIEROS**

- No tuvimos operaciones financieras que puedan ser medidas debido a que la compañía no realizo actividad alguna durante este periodo.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

5.1. No aplica propuesta ya que no opero la compañía durante ese ejercicio economico.:

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

6.1. Es importante mencionar que para el ejercicio económico 2020 nos enfrentemos internamente, problemas con la pandemia, menor nivel de servicio o bienes ; a una crisis financiera internacional por la devaluación de moneda, , la caída del petróleo, que nos obliga a seguir trabajando.

**7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.**

No Aplicamos a la misma

Con el presente informe y por la gestión realizada en el 2019, agradezco la confianza depositada en mi persona y pongo a vuestra consideración el trabajo realizado en el mencionado año

Atentamente,



**MEDRANDA ARTEAGA MARIA JOSE  
GERENTE GENERAL**